



ESTADO No. 022

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2012-00046-00	CONTRACTUAL	SOCIEDAD ELECTROATLÁNTICO LTDA.	MUNICIPIO DE RIOHACHA	MARZO 20 DE 2013	DECLARAR INFUNDADO IMPEDIMENTO	PRINCIPAL
002-2012-00093-01	EJECUTIVO	MOISÉS ALFREDO GÓMEZ SOLANO	ELECTRIFICADORA DE LA GUAJIRA EN LIQUIDACIÓN	MARZO 20 DE 2013	CONFIRMAR PROVEÍDO	SEGUNDA INSTANCIA
002-2012-00055-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE LUIS VARGAS ARGUMEDO	EJÉRCITO NACIONAL	MARZO 20 DE 2013	REMITIR POR COMPETENCIA JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	PRINCIPAL
002-2013-00036-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN	LESLYS MARÍA SOLANO GÓMEZ	MARZO 20 DE 2013	NEGAR MEDIDA CAUTELAR	MEDIDAS
002-2013-00054-00	REPARACIÓN DIRECTA	GISBER ISAIAS POLANÍA SCOTT Y OTROS	HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO - ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS	MARZO 20 DE 2013	REMITIR POR COMPETENCIA JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	PRINCIPAL
002-2012-00182-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA ELENA VANGRIEKEN TOBIAS	MUNICIPIO DE MAICAO	MARZO 20 DE 2013	REVOCAR PROVEÍDO	SEGUNDA INSTANCIA


LILIAM LUCÍA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 22 de marzo de 2013, se fija en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.